

Fecha: 09-06-2025
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: "Sentía que tal vez me había muerto": El informe psicológico de los dueños de la ex Fuente Alemana en disputa contra el Estado

Pág.: 8
Cm2: 694,3
VPE: \$ 6.907.849

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

"Sentía que tal vez me había muerto": El informe psicológico de los dueños de la ex Fuente Alemana en disputa contra el Estado

En paralelo, un informe contable estima en 25.646,98 UF –equivalentes a \$857 millones– el lucro cesante que habría sufrido el restaurante entre 2019 y 2022, producto de la caída sostenida de ingresos tras el estallido social.

LEONARDO CÁRDENAS

En agosto de 2022, los dueños del restaurante Antigua Fuente –la histórica Fuente Alemana de Plaza Baquedano– presentaron una demanda contra el Estado de Chile, acusando que durante y después del estallido social de octubre de 2019, el Estado incumplió su deber de preservar el orden público, dejándolos expuestos a saqueos, amenazas, ataques incendiarios y un progresivo deterioro del entorno. La acción, presentada ante el 24º Juzgado Civil de Santiago, busca una indemnización de \$1.200 millones por el daño moral, lucro cesante y los perjuicios sufridos.

Como parte del proceso, el tribunal encargó un peritaje independiente para determinar la existencia y alcance del daño psíquico que aseguran haber sufrido los demandantes. El informe, elaborado por la psicóloga Pilar Navarrete, fue entregado al tribunal el pasado martes.

El documento cuenta con 137 páginas e incluyó la evaluación de ocho integrantes del núcleo familiar que durante décadas han estado al frente del restaurante. La evaluación comprendió a dos generaciones de la familia Siri, incluyendo a padres, hijos, hermanos y primos, todos expuestos –de manera directa o indirecta– a las secuelas del estallido social.

El peritaje concluyó que el daño se debe a la violencia que vivieron, sin policías, sin luz, sin ayuda del Estado, y con autoridades que los fiscalizaban a ellos pero no a los que causaban desorden.

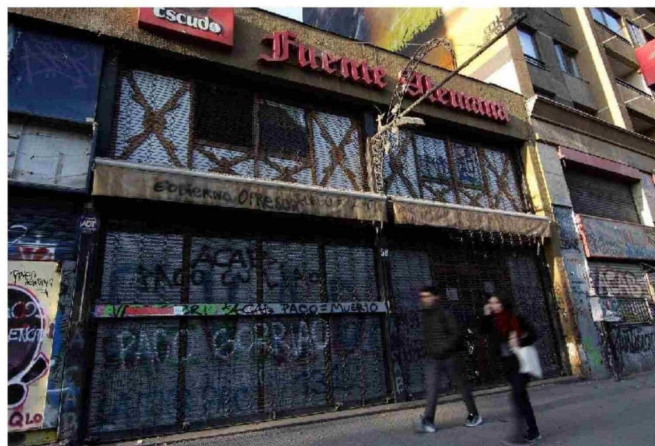
La causa es patrocinada por Josefina Escobar, socia de Ovalle Consejeros Legales.

ADMINISTRADOR

Uno de los casos más complejos es el de Claudio Siri Iglesias (45), administrador del local durante el periodo más álgido del conflicto. El peritaje concluyó que presenta un Trastorno de Estrés Posttraumático Complejo (TEPT-C) con síntomas severos de hipervigilancia, embotamiento afectivo, retraimiento social, ansiedad intensa y pensamientos de desesperanza.

Claudio Siri relató cómo vivió meses bajo amenaza constante, reforzando con soldaduras las cortinas del local, cargando millones en efectivo a pie por calles bloqueadas, y adoptando posturas para no provocar reacciones hostiles.

"A veces, al recordar, pienso en octubre de



2019. Con Paula habíamos tenido una pérdida: luego de lograr un embarazo de tres meses y escuchar el corazón de nuestra guaguüta, lo perdimos. Fue muy doloroso, emocionalmente devastador para ambos. Y en medio de ese duelo vino el estallido social y, poco después, la pandemia. En ese momento sentía que tal vez me había muerto y me había ido al infierno, porque todo era tan perfectamente adverso, tan exactamente lo contrario a lo que debería estar viviendo. Era como estar atrapado en un perfecto desastre del sufrimiento".

Según la perito, el cuadro clínico que presenta no tiene antecedentes previos ni base de vulnerabilidad personal, sino que se vincula directamente con la exposición prolongada a hechos violentos sin protección institucional.

"UNA PELÍCULA DEL FIN DEL MUNDO"

Su primo, Carlos Siri Scolari (58), también fue evaluado. El informe identifica en él un cuadro de trastorno por estrés agudo con sintomatología persistente, como ansiedad reactiva, episodios de sobresalto, miedo anticipatorio y crisis emocionales ante estímulos asociados a la violencia.

Según el informe, Carlos Siri fue víctima directa de una agresión: durante una jornada especialmente violenta fue golpeado con un extintor mientras intentaba proteger a otra persona frente a manifestantes. El he-

cho marcó un punto de inflexión. Según la perito, desde entonces desarrolló una actitud defensiva, evitativa y una sensación de amenaza latente. Aunque logró continuar con la operación del restaurante, su afectación emocional fue evidente para su entorno.

El informe concluye que él presenta un patrón de retraimiento emocional y disociación leve, compatible con una exposición directa a trauma físico y simbólico sin contención.

"Nuestro negocio tiene más de 60 años. Siempre fue próspero. No éramos millonarios, pero nos iba bien, teníamos un buen pasar. El modelo de administración nos permitía tener una excelente relación con nuestros trabajadores; algunos llevaban más de 40 años con nosotros. Y entonces vino el estallido... Fue algo tan fuerte que no lo podíamos creer. Una cosa eran las marchas, pero en esta cuadra se desató la violencia total. Te juro, era como una película del fin del mundo. Ver cómo se destruía el mobiliario público, cómo levantaban barricadas para atacar los locales... Tuvimos que proteger a nuestros trabajadores. Todos los días, desde el 18 de octubre hasta el 20 de marzo de 2020, incluso los domingos, era el mismo panorama: violencia, violencia, destrucción. A veces teníamos que enfrentarnos con estos tipos para evitar que entraran. Y los carabineros llegaban cuando todo ya estaba consumado. No había presencia de nadie. Básicamente, nos dejaron botados.

Aparecían cuando ya no había nada que hacer."

"DUELO CRÓNICO SILENCIOSO"

El peritaje también incluyó a Pablo Siri Oyanedel, padre de Claudio y Carlos, y uno de los fundadores originales de la Fuente Alemana. A sus 87 años y con diagnóstico de Alzheimer en curso, fue evaluado por el equipo clínico con apoyo familiar. Aunque su capacidad de introspección está disminuida, el informe consigna que vivió el proceso de estallido social y posterior deterioro del restaurante desde un lugar de pérdida simbólica y emocional.

Según el testimonio de sus hijos, el patriarcado de la familia había dedicado gran parte de su vida a ese negocio, y su desconexión progresiva con la realidad coincidió con el colapso del entorno urbano donde se ubicaba el local. La pericia concluye que "su afectación es compatible con un duelo crónico silencioso, agravado por el deterioro neurodegenerativo y por la pérdida de sentido frente a un proyecto que había sido su eje vital".

INGRESOS

Por otro lado, a fines de marzo, el perito Rafael Ahumada, contador auditor, presentó un informe económico que analiza los ingresos anuales del restaurante Antigua Fuente entre 2014 y 2022. Según los datos recopilados, entre 2014 y 2018 el local registró ingresos anuales que fluctuaron entre \$1.271 millones y \$1.380 millones. A partir de 2019 se evidenció una disminución sostenida.

Ese año, los ingresos bajaron a \$1.096 millones. En 2020, ya en contexto de pandemia, los ingresos cayeron a \$269 millones. En 2021 subieron a \$710 millones, y en 2022 alcanzaron \$897 millones.

El análisis contable consideró esta trayectoria como base para proyectar el lucro cesante. La diferencia entre los ingresos obtenidos y los que se habrían percibido de mantenerse las condiciones anteriores al estallido social es uno de los elementos que sustenta el cálculo presentado en la demanda.

En sus conclusiones, el perito sostuvo que la proyección de utilidades no obtenidas alcanza un total de 25.646,98 UF, equivalentes a \$857.051.665, una vez descontados los ingresos generados por el servicio de despacho a domicilio implementado en ese periodo. ●